



Julio e mil ochoc. treinta y dos previa vision
 a Inter. e los Comd. nombrados por el Ayuntamiento de San
 vision dho. S. S. y Schisaron al Presidente del
 Ayuntamiento la Vermon Gal. e los Inter. al meno
 e los que tubieren e ocho horas e media a nocte
 para arriva. Lto. S.º adicio; ya en consequen
 cia mando que por el presente Secretario e Ayunta
 mto. se saque e el Libro e el Interdanto. e gnoto. la
 lista. y se ponga vando comborando a los demas
 e menor cantidad, parando porquero alque falte
 e comuna. Lo firmo dho. S.º con los S.º Comisa
 rios e el Interdanto. e que certifico

D. Mariano

In presente
Eulgenio Mas

Dijo a su casa al firm.º para
 sacar la lista.

En cumplimiento e lo mandado en la
 precedente dilig.ª he he contribuido en la casa e habita
 cion e D. Antonio Santa Ana. e la Aynd.ª Real e
 esta villa y con presencia e el Libro e el Interdanto

